



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/311611
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)



SALTA, 07 de marzo de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1858/0 "ANALISIS PALEOAMBIENTAL DE LOS DEPOSITOS DEL Terciario en los Valles Calchaqui - Tonco, Prov. de Salta", bajo la dirección de la Dra. Claudia I Galli.

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 2088 – 11 solicita autorización para utilizar parte del subsidio 2011 para viajar a Buenos Aires en virtud de tener que realizar el trámite de VISA en la Embajada de Estados Unidos.

Que la Dra. Galli fue invitada a trabajar en la Universidad de Washington con trabajos de investigación en los depósitos cenozoicos del noroeste de Argentina, siendo de suma importancia para el desarrollo de las investigaciones dentro del proyecto.

Que en la Primera Reunión Ordinaria, el Consejo constituido en Comisión dio tratamiento al pedido efectuado por la Srta Burgos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

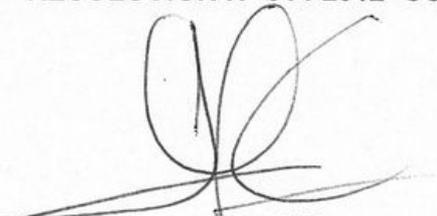
(En la Primera Reunión Ordinaria de fecha 7 de marzo de 2012)

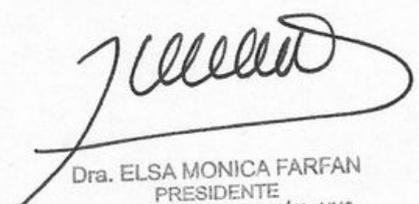
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el cambio de partidas presupuestarias del Proyecto de Investigación N° 1858/0 "ANALISIS PALEOAMBIENTAL DE LOS DEPOSITOS DEL Terciario en los Valles Calchaqui - Tonco, Prov. de Salta", bajo la dirección de la Dra. Claudia I Galli, para viajar a realizar el trámite de VISA en la Embajada de Estados Unidos

ARTICULO 2º.-Comunicar la presente Resolución a Dra, Galli, Dirección Administrativo Contable. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 014 2012- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa